



COLEGIO SAN FRANCISCO
Fundación EducAtodos

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“El futuro se construye con el trabajo del
presente”

2025-2026

ÍNDICE

- I. IDENTIFICACIÓN
 - 1. Marco Legal
- II. CONTEXTO
 - 1. Introducción/ Presentación
 - 2. Información Institucional
 - 3. Reseña Histórica
 - 4. Síntesis antecedentes del entorno
- III. IDEARIO
 - 1. Sellos Educativos
 - 2. Visión
 - 3. Misión
- IV. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES
 - 1. Principios del Aprendizaje
 - 2. Pilares del Aprendizaje
 - 3. Enfoque Educativo
 - 4. Valores y Competencias Educativas
 - 5. Proyectos Potenciadores del Aprendizaje
- V. PERFILES
 - 1. Equipo Directivo
 - 2. Docentes
 - 3. Asistentes de la Educación en aula
 - 4. Profesionales de Apoyo
 - 5. Asistentes de la Educación Administrativos
 - 6. Estudiantes
 - 7. Apoderados
- VI. OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES
- VII. EVALUACIÓN
 - 1. Objetivos, Metas y Planificación Institucional
 - 2. Seguimiento y Proyección del PEI



COLEGIO SAN FRANCISCO
Fundación EducAtodos

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO SAN FRANCISCO MACHALÍ

I. IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE: Colegio San Francisco

R.B.D: 15627-2

DIRECCIÓN: Carretera el Cobre "Presidente Eduardo Frei Montalva" km.4 - N° 502- Machalí

AÑO DE FUNDACIÓN: 1997

AÑO RECONOCIMIENTO OFICIAL: 1998

FONO: 72-2214433 / **CELULAR:** 990727872

CORREO ELECTRÓNICO: direccion@csfm.cl

NIVELES EDUCATIVOS QUE IMPARTE:

EDUCACIÓN PREBÁSICA: NT1 – NT2

EDUCACIÓN BÁSICA: 1° a 8° Básico

EDUCACIÓN MEDIA: I a IV Medio

JORNADA ESCOLAR COMPLETA: Todos los niveles y cursos.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:

- **NT 1 a 8° Básico:**
De Lunes a Jueves
Desde las 08:15 hasta las 15:40 horas
Viernes
Desde las 08:15 hasta las 14:00 horas
- **I a IV Medio:**
De Lunes a Jueves
Desde las 08:15 hasta 16:30 horas
Viernes
Desde las 08:15 hasta 14:00 horas

CURSOS:

PRE-BÁSICA: 02 Cursos

BÁSICA: 11 Cursos

MEDIA H-C: 07 Cursos

1. MARCO LEGAL:

- Decreto Supremo N° 220 de 1998 y modificaciones.
- Decreto Ley N° 19.532 de 1997 JEC
- Decreto N° 2960/2012 Planes y Programas 1º a 6º Año Básico.
- Decreto N° 169/2014 Programas de 7º y 8º Año Básico.
- Decreto N° 1358/2011 Programas de 1º y 2º Medio.
- Decreto Exento N° 496 /2020 Programa de Estudio 3º y 4º Medio.
- Decreto N° 67 /2018. Evaluación, Calificación y Promoción.
- Decreto N° 254 de 2009. Ajuste Curricular
- Decreto N° 170 de 2009. PIE
- Decreto 87 de 2015. PIE
- Decreto Ley 20248. SEP
- Decreto 83 de 2015, diversificación de la Enseñanza.
- Decreto 373 de 2017, estrategias de Transición.
- Ley 20.845, ley de Inclusión escolar, marzo 2016.
- Ley 20.370, LGE 2009
- Ley TEA 21.545
- Aula Segura 21.128
- Otros.

II. CONTEXTO

1. INTRODUCCIÓN/ PRESENTACIÓN

Nuestro Establecimiento Educacional se encuentra ubicado en el sector rural de la localidad de San Joaquín de los Mayos, en Carretera El Cobre Presidente Eduardo Frei Montalva, Km 4 - N° 502, en la comuna de Machalí.

A lo largo de los años, el Colegio se ha ido consolidando, logrando en la actualidad ser una opción educativa para las familias de la comuna, teniendo como pilares la búsqueda de la excelencia académica, el respeto a la diversidad, el compromiso con el medio ambiente y los valores cristianos.

El Colegio cuenta con un espacio físico para 621 alumnos, desde Pre-Kínder a IV Medio, quienes asisten en Jornada Escolar Completa (JEC) y participan de Talleres y/o Multitalleres, según corresponda a su nivel, orientados a desarrollar habilidades y favorecer el aprendizaje cognitivo, artístico, deportivo, socioemocional y recreativo, permitiendo el desarrollo integral de los alumnos; a través de experiencias prácticas y colaborativa.

Desde el año 2015, se ha avanzado en la construcción de nuevos espacios educativos como: Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA), Sala de Computación, Salas Programa de Integración Escolar (PIE), Sala de Multitaller, Sala y Comedor de Profesores, Laboratorio de Ciencias y Comedor para los alumnos y Oficinas para: Dirección, Administración, Unidad Técnico Pedagógica (UTP), Coordinación académica, Inspectoría, Convivencia escolar, Fotocopias; todas con conexión a Internet.

Actualmente la Categoría de desempeño otorgada por la Agencia de la Calidad, nos ubica en el Nivel Medio en Enseñanza Básica y en Enseñanza Media, desarrollando el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) Ley SEP desde el 2010 y el Programa de Integración Escolar desde el año 2011, que atiende Necesidades Educativas de carácter Transitorio -NEET (Trastorno por Déficit de Atención, Trastorno del Desarrollo del Lenguaje, Dificultad Específica del Aprendizaje, Funcionamiento Intelectual Límite) y Necesidades Educativas de carácter Permanente - NEEP (Discapacidad Intelectual, Trastorno del Espectro Autista e Hipoacusia).

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio San Francisco de Machalí tiene como propósito consolidarse como una comunidad educativa reconocida por formar estudiantes íntegros, inclusivos, flexibles, comprometidos con la sociedad, autónomos, respetuosos, tolerantes, responsables consigo mismo y el medio ambiente, capaces de insertarse en el mundo profesional y/o laboral, de acuerdo con sus potencialidades.

Pretendemos lograr una educación de calidad, que promueva la educación inclusiva y que permita el desarrollo integral de todos nuestros estudiantes, bajo un proceso de mejora continua, alcanzando resultados dentro de los estándares nacionales, manteniendo un clima académico propicio y desarrollando prácticas pedagógicas efectivas y colaborativas, que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes, basado en el trabajo de habilidades y los estándares de aprendizaje.

Buscamos generar un ambiente educacional orientado al respeto por la diversidad y el medio ambiente, disciplinado y acogedor para los estudiantes, propiciando que ellos se desenvuelvan en un espacio de sana convivencia, sustentado en los valores fundamentales del establecimiento, como honestidad, respeto y responsabilidad.

3. RESEÑA HISTORICA

El **Colegio San Francisco de Machalí (CSFM)** fue fundado el año 1997, su Resolución de Reconocimiento es la N° 256 del 04 de Marzo de 1998, siendo identificado en la comunidad como uno de los Colegios Particulares Subvencionados con mayor apertura y preparación para atender la diversidad. Se amplía Resolución Exenta N°256 de 04-03-1998, de la Secretaría Ministerial de Educación por ampliación de capacidad del Colegio San Francisco de la comuna de Machalí por Resolución Exenta N.º 926 de 20-10-2021.

Se inicia en el año 1997, con la sostenedora Sra. María Angélica Beltrán Medina. Se ingresa a la Jornada Escolar Completa en el año 1998 desde 3º a 8º básico. Se alcanza la Excelencia Académica, los años 2005-2006

En el año 2007, se hace cargo una segunda sostenedora, Sra. Nancy Barrientos Velásquez. Se alcanza la Excelencia Académica en los 2010 - 2011. Se Ingresa a ley SEP en el año 2010, donde se firma un Convenio de igualdad y equidad de la educación, por 4 años. También el Año 2010 se inicia el Programa de Integración (Decreto 170). Y se ingresa a la Jornada Escolar Completa a 1º y 2º básicos.

En el año 2011 asumen como sostenedores los actuales representantes legales: Eduardo Aedo Barrientos, Lucy Ramos Cortés, Miguel Alejandro Ramos Cortés, Verónica Rodríguez Seco; quienes rescatan la trayectoria del Colegio y se plantean nuevas metas educativas. El Año 2011 se incorpora a la JEC la Educación Parvularia.

En el año 2012 se inicia la Enseñanza Media, también en modalidad JEC, logrando la primera promoción de este nivel en el año 2015.

Se alcanza la excelencia académica los años 2014-2015, 2016-2017. El año 2015 se renueva por 4 años el Convenio de igualdad y equidad de la educación.

En el año escolar 2018, el Colegio es autorizado para **cambiar de financiamiento compartido a gratuito**, por Resolución exenta 1577 del 23 de noviembre de 2017, pasando a ser parte de la Fundación EducAtodos, manteniendo la normativa educacional vigente. A cargo de los mismos sostenedores quienes constituyen un Directorio, asumiendo como presidente de la fundación don Eduardo Aedo Barrientos.

Se Inicia el periodo escolar 2019, con la renovación por un tercer periodo el Convenio de igualdad y equidad de la educación. A medida que el Colegio ha ampliado sus niveles de enseñanza, ha ido incorporando Profesores Especialistas, fortaleciendo el Equipo Técnico Pedagógico y Equipo Multidisciplinario. En marzo 2019 se agrega al Equipo de Convivencia escolar a una Asistente Social y el apoyo externo de un Abogado Educacional.

Frente a la emergencia sanitaria de los años 2020-2021 se tuvo que modificar la organización y planificación curricular entre todos los estamentos para continuar con el Proceso de Enseñanza Aprendizaje Educativo, retomando en el año 2022 las clases presenciales.

El Colegio se ha destacado a nivel comunal y regional, entre los años 2022 y 2025, en competencias deportivas, artísticas, científicas y tecnológicas, obteniendo reconocimientos entre los primeros lugares, destacando a estudiantes y docentes de nuestra comunidad educativa.

Se ha aumentado progresivamente la cantidad de matrícula, debido a cambios en la infraestructura y la continuidad a Enseñanza Media, contando a la fecha con 10 promociones de egresados.

4. SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Geográficamente la ubicación donde está emplazado nuestro establecimiento corresponde a un sector rural, paralelo a la Carretera el Cobre. Originalmente era un sector agrícola con escasa población habitacional. Actualmente el entorno más cercano se caracteriza por estar rodeado de empresas, industrias, restaurant, invernaderos, Colegio Municipal y Colegios particulares privados. Cercano al colegio existe un gimnasio, centros recreacionales y un centro comercial.

Escasa locomoción y conectividad. Carretera de alto tráfico que hacía peligroso el tránsito al Colegio por escasa señalética de seguridad hasta octubre de 2019, ya que se mejora la señalización y en consecuencia la seguridad vial, logrando incluso la instalación de una rampa para discapacitados. El acceso directo a la entrada del Establecimiento es a través de una caletera de tierra, de difícil accesibilidad por congestión vehicular. Existen canales de regadío aledaños.

A partir del año 2022, se inicia la ampliación y remodelación de la carretera el cobre, lo que afecta el acceso adecuado al establecimiento.

El entorno sociocultural es diverso, dado que la población cercana que habita pertenece a distintos estratos socioeconómicos.

Se cuenta con Redes de apoyo de la Comunas de Machalí y Rancagua, en distintas áreas, tales como: Hospital Regional, CESFAM, Carabineros, Bomberos, Municipalidad, SENDA Previene, OPD, PDI, UAC, CPECH, Universidad O'Higgins, INACAP; otras instituciones jurídicas de apoyo familiar, social, emocional, psicológico y de Educación superior de Rancagua.

III. IDEARIO

1. SELLOS EDUCATIVOS:

Los sellos educativos son aquellos elementos de aprendizaje y formación que como institución nos proponemos para el proceso educativo de nuestra comunidad y que nos distinguen en su conjunto de otros proyectos educativos. Los sellos que evidencian la impronta del establecimiento en nuestra comunidad son:

a) EMPATÍA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD

“Comunidad escolar que respeta a las diferencias personales, étnicas, sociales y culturales”.

b) RESPETO Y VALORACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

“Comunidad escolar consciente de la importancia y cuidado del medio ambiente, valorándolo como entorno personal y social”.

2. VISIÓN

El Colegio San Francisco pretende ser reconocido como una comunidad educativa comprometida con el respeto y valoración de la diversidad y el medio ambiente. Que fortalece la sana convivencia y fomenta el desarrollo integral de todos sus estudiantes, los que serán capaces de insertarse en el mundo profesional y/o laboral, de acuerdo a las habilidades del siglo XXI.

3. MISIÓN

El Colegio San Francisco promueve el respeto por la diversidad y el cuidado del medio ambiente, y tiene como objetivo ofrecer una educación orientada hacia la excelencia, enfocada en el desarrollo integral de los estudiantes mediante el fortalecimiento de habilidades que faciliten su adaptación a una sociedad en constante transformación.

IV. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

1. PRINCIPIOS DEL APRENDIZAJE

Los principios que sustentan nuestro enfoque educativo son los siguientes:

- Educación basada en el respeto de los Derechos Humanos.
- Empatía y valoración de la diversidad.
- Valoración de la Importancia y cuidado del medio ambiente, como entorno personal y social.
- Atención educativa enfocada en las características individuales de los estudiantes.
- Familia como principal responsable del proceso enseñanza- aprendizaje de sus hijos.
- Aprendizaje socioemocional base en la construcción de la identidad, autoestima y confianza en sí mismo.
- Desarrollo de las habilidades del siglo XXI (pensamiento crítico, creativo y colaborativo.)
- Educación que fomenta la cultura de respeto y tolerancia.

2. PILARES DE APRENDIZAJE

El colegio se ha propuesto adherirse a los Pilares de Aprendizaje (Jacques Delors) basados en los principios educacionales constitutivos del siglo XXI, que sustentan la labor educativa, y pretenden formar estudiantes con valores, actitudes, conocimientos y habilidades de convivencia para que puedan forjar metas futuras que los movilicen y orienten en su desarrollo personal y profesional, de manera que aprovechen al máximo su proceso formativo y las oportunidades brindadas por el CSFM. Los pilares de aprendizaje son los siguientes:

2.1.- PILARES (DIMENSIONES) DEL APRENDIZAJE (Jacques Delors- Unesco- Educ. para el siglo XXI)

1) Aprendizajes del Ser: En este pilar el colegio busca formar alumnos con los siguientes valores y actitudes:

- Aprender a ser autónomo.
- Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
- Aprender a ser tolerante, escuchando las opiniones y críticas de otro.
- Aprender a ser ciudadano inclusivo y respetuoso.

2) Aprendizajes del Conocer: En este pilar del aprendizaje se combina la cultura general con la posibilidad de ahondar en los conocimientos y contenidos académicos que entrega el colegio:

- Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.
- Aprender a conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa.
- Aprender a conocer la importancia de la familia.

3) Aprendizajes del Convivir: En este pilar el aprendizaje se plantea desarrollar la comprensión de los demás y la percepción de las formas de interdependencia para realizar proyectos comunes y prepararse para enfrentar conflictos respetando los valores del pluralismo:

- Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
- Aprender a convivir en respeto con el propio cuerpo y espiritualidad.
- Aprender a convivir en base a la justicia, solidaridad y generosidad.

4) Aprendizajes del Hacer: Este indicador tiene como propósito que los estudiantes no adquieran sólo una calificación profesional, sino que competencias que le permitan enfrentar diferentes situaciones, así como trabajar en equipo:

- Aprender hacer trabajos en equipo.
- Aprender hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.

3. ENFOQUE EDUCATIVO:

El Colegio San Francisco es una institución educativa que se caracteriza por considerar a los estudiantes como centro de todo el quehacer pedagógico fundamentado en una visión integral que procura la formación de un ser que se adapta a los cambios de la sociedad, con valores inclusivos de respeto y tolerancia y que desarrolla sus capacidades, habilidades y competencias.

El enfoque educativo del establecimiento se basa en la educación inclusiva teniendo como propósito prestar una atención educativa que favorezca el desarrollo integral de todos los estudiantes, mediante la diversificación de la enseñanza, el trabajo colaborativo y la implementación de prácticas institucionales.

El PIE, según Decretos 170/2009 y 83/2015 facilitan que los alumnos y las alumnas que ingresen a nuestro establecimiento y que presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET) o Permanentes (NEEP), disminuyendo las barreras de aprendizaje que puedan presentar, recibiendo apoyo de Educadores Diferenciales, y Profesionales de apoyo en el Aula Común y de Recursos; relacionándose con sus pares, en una educación basada en la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.

Los aprendizajes son concebidos como un proceso continuo que involucra a todos sus participantes, enfocado en un trabajo planificado de forma sistemática, que busca el desarrollo de prácticas pedagógicas efectivas, que atiendan a la diversidad y estilos de aprendizaje, contextualizada a las necesidades de cada curso.

El Colegio, de acuerdo con la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248), hace suya la idea de igualdad de oportunidades y excelencia académica, facilitando el acceso, la permanencia, la continuidad y la obtención de un aprendizaje de calidad a sus alumnos, sin discriminación alguna, encarnando así los principios que promueve la política educacional.

El Colegio reconoce que la familia tiene un compromiso concreto en la formación y aprendizaje de sus hijos/as y que los padres o apoderados deben asumir esta responsabilidad, por lo cual corresponde al Colegio acompañar, orientar, apoyar y otorgar oportunidades para que las familias puedan cumplir con su rol.

Nuestra **concepción curricular** se concibe en función de los siguientes enfoques:

- i. **Enfoque por competencias:** Busca que los estudiantes desarrollen habilidades, conocimientos y actitudes aplicables en la vida real, más allá de solo memorizar contenidos.
- ii. **Enfoque inclusivo:** Garantiza el aprendizaje y participación de todos los estudiantes, valorando la diversidad y eliminando barreras educativas.
- iii. **Enfoque ecológico:** Promueve la conciencia ambiental y la formación de ciudadanos responsables con el cuidado y sostenibilidad del entorno.

Estos enfoques aportan al aprendizaje de acuerdo con las características y necesidades de nuestros estudiantes. Esta propuesta educativa se canaliza en objetivos educacionales de programas y planes de estudios.

La gestión curricular del Colegio San Francisco se sustenta en tres ejes fundamentales:

- **Bases Curriculares y Programas de Estudio del MINEDUC**, que orientan la planificación pedagógica, asegurando coherencia con los objetivos y estándares nacionales.
- **Cobertura Curricular**, que garantiza la aplicación progresiva y efectiva de los programas de estudio, con énfasis en las asignaturas prioritarias de Lenguaje y Matemática, y en el logro de los aprendizajes esperados en todos los niveles.
- **Asignación Docente y Horarios**, organizada estratégicamente para optimizar los recursos humanos y pedagógicos, asegurando eficiencia, equidad y pertinencia en la implementación del currículum.

Nuestra organización curricular se orienta al desarrollo integral de los estudiantes, potenciando en ellos conocimientos, capacidades, habilidades, competencias, valores y actitudes, atendiendo a la diversidad de sus estilos y formas de aprender. El propósito es que logren acceder con éxito a los objetivos de aprendizaje declarados por el MINEDUC, asumiéndose como protagonistas activos y constructores de sus aprendizajes, mientras los educadores cumplen el rol de facilitadores y mediadores del proceso educativo.

Para alcanzar estos fines, se aprovecha la permanencia que ofrece la Jornada Escolar Completa, incorporando proyectos y metodologías innovadoras, activas y participativas, con énfasis en los principios humanistas promovidos por la Ley de Inclusión, atendiendo y valorando las diferencias culturales presentes en nuestra comunidad educativa.

En este marco, nuestra organización curricular busca:

- **Facilitar y potenciar el aprendizaje**, asegurando que cada estudiante avance de acuerdo con sus necesidades y capacidades.
- **Promover la creatividad y la curiosidad**, favoreciendo experiencias educativas significativas que motiven la exploración y el pensamiento crítico.
- **Asegurar pertinencia y funcionalidad**, vinculando los aprendizajes a la vida cotidiana y al contexto cultural y social de los estudiantes.

La planificación curricular considera la Diversificación de la Enseñanza, para lo cual se utiliza el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y los Estándares de Aprendizaje, asegurando una enseñanza inclusiva y de calidad para todos los estudiantes, teniendo como propósito otorgar flexibilidad al currículo, garantizando que todos los estudiantes puedan acceder al aprendizaje, maximizando las oportunidades de participación, eliminando barreras de aprendizaje y generando aprendizajes más significativos.

Este enfoque permite diversificar las estrategias pedagógicas, los recursos didácticos y las formas de evaluación, asegurando que se atiendan las características individuales de cada estudiante y se favorezca la inclusión educativa.

La planificación se estructura considerando los siguientes componentes:

- **Objetivos de Aprendizaje (OA):** metas específicas de formación que guían el proceso educativo.
- **Contenidos:** saberes, habilidades y actitudes a desarrollar.
- **Experiencias de aprendizaje:** actividades, métodos y estrategias pedagógicas que permiten alcanzar los objetivos.
- **Evaluación:** procedimientos e instrumentos variados para monitorear y retroalimentar los avances.
- **Recursos Didácticos:** materiales y herramientas que enriquecen y diversifican la enseñanza.

Con la finalidad de enriquecer el currículum, mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y promover prácticas pedagógicas más efectivas, se propone la articulación de los Objetivos de Aprendizaje entre las distintas asignaturas de manera transversal.

Para lograrlo, los docentes trabajarán de forma colaborativa mediante la implementación de proyectos interdisciplinarios, que permitan abordar contenidos y/o habilidades en dos o más asignaturas, favoreciendo así una visión integrada del conocimiento. Para lograrlo, los docentes trabajarán de forma colaborativa y transversal, articulando contenidos y habilidades comunes entre las distintas asignaturas, mediante la implementación de proyectos interdisciplinarios, que permitan favorecer una visión más coherente y significativa del conocimiento, promoviendo aprendizajes que conecten las diferentes áreas del saber.

Este enfoque busca:

- **Vincular los aprendizajes con los intereses de los estudiantes**, generando mayor motivación y sentido.
- **Diseñar actividades innovadoras**, activas y participativas que fortalezcan la creatividad, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.
- **Promover el trabajo colaborativo docente**, consolidando equipos pedagógicos que compartan estrategias y recursos.
- **Favorecer la transversalidad de valores y competencias**, asegurando que el proceso educativo sea coherente y formativo en todas las dimensiones del desarrollo.

El Equipo de Gestión del Colegio realizará acciones sistemáticas de Acompañamiento al Aula, con el propósito de fortalecer la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y conocer cómo cada docente implementa su diseño de aula en coherencia con el Marco para la Buena Enseñanza (MBE). Este proceso se centra en los cuatro dominios establecidos por el MBE:

A. Preparación de la enseñanza: planificación clara, alineada a los objetivos de aprendizaje y a las necesidades de los estudiantes.

B. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje: generación de un clima de respeto, inclusión y confianza que favorezca la participación activa.

C. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes: implementación de estrategias, metodologías y evaluaciones que aseguren aprendizajes significativos para todos, considerando diversidad y ritmos individuales.

D. Responsabilidades profesionales: compromiso ético, reflexión pedagógica, trabajo colaborativo y actualización profesional constante.

De igual manera, este acompañamiento contempla un análisis técnico respecto de la coherencia en la aplicación de:

- Planificaciones de aula.
- Carta Gantt/ Cronogramas de evaluaciones.

El objetivo es que cada docente pueda generar, ajustar y fortalecer estrategias adecuadas para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a un aprendizaje de calidad, pertinente y significativo, velando por el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje propuestos en el Currículum Nacional. Todo esto se consigna en la Pauta de Observación "Acompañamiento al aula", la que es previamente consensuada con los profesores, en donde miembros de distintos Estamentos acompañan y observan, retroalimentan y orientan a los docentes en la mejora de sus prácticas pedagógicas, favoreciendo instancias de reflexión.

El Equipo de Gestión Ampliado evaluará a la totalidad del personal docente y administrativo, considerando los ámbitos pedagógicos, administrativos y de relaciones interpersonales, en relación a las funciones que desempeña. Los criterios evaluativos serán acordados y difundidos previamente, así como la cantidad de personal destacado por Estamento y la frecuencia de la premiación. La periodicidad de la entrega de este incentivo será evaluado anualmente por el Equipo. Se entregará retroalimentación oportuna, para conocer las debilidades y oportunidades de mejora, promoviendo un desempeño laboral eficiente, acorde a los indicadores de evaluación descritos en la Pauta de Evaluación.

En la **Dimensión Liderazgo**, el director instaura una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua, junto al equipo directivo, sistematizando de manera permanente los datos relevantes de la gestión escolar para utilizarlos en la toma de decisiones pedagógicas y organizacionales. Se busca fortalecer el desarrollo profesional de los docentes y directivos en su quehacer pedagógico y académico, con el fin de contribuir a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Como parte de este liderazgo, se informa a la comunidad educativa al inicio de cada año escolar sobre las metas institucionales, asegurando claridad en los objetivos compartidos. Asimismo, se promueve la incorporación de valores en la vida diaria del establecimiento, favoreciendo un ambiente integrador y de sana convivencia.

En la Dimensión **Gestión de Recursos**, se gestionará y optimizará el uso de los recursos disponibles en el establecimiento para el logro de los objetivos institucionales, considerando la subvención general, la subvención preferencial (Ley SEP) y la subvención de integración escolar (PIE, Decreto 170), en concordancia con las prioridades y necesidades detectadas en la comunidad educativa. Para ello, se implementarán de manera eficiente los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el adecuado funcionamiento académico y pedagógico, a través de la ejecución de las distintas acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

El equipo directivo será responsable de implementar un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal, promoviendo la mejora continua y la calidad en la gestión escolar. Por su parte, el sostenedor asegurará la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional (PEI), a través de una gestión responsable del presupuesto, el control de los gastos y la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos, garantizando así la transparencia y la continuidad del proyecto educativo.

En la Dimensión **Formación y Convivencia**, se busca fortalecer la sana convivencia en la comunidad educativa, respetando los valores fundamentales del PEI, mediante acciones preventivas y formativas. El equipo directivo difunde y vela por el cumplimiento del Reglamento Interna de Convivencia Escolar, el cual explicita las normas que organizan la vida en comunidad. También planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas de formación integral, en coherencia con el PEI. Los profesores jefes, junto con el equipo directivo, promueven la participación activa de las familias y apoderados en el proceso educativo, puesto que su rol es formativo y facilitador del desarrollo integral de los estudiantes como seres sociales y responsables con el medio ambiente. En esta labor conjunta es fundamental desarrollar actitudes de respeto y aceptación a la diversidad social, cultural, étnica, religiosa y física, lo que es posible con una fuerte formación valórica. A su vez, todo el personal del Establecimiento fomenta en los estudiantes el sentido de responsabilidad social, ambiental y cívica, motivándolos a realizar aportes concretos a su entorno.

La convivencia escolar se vincula estrechamente con el **Aprendizaje Socioemocional**, ya que este provee herramientas que permiten a los estudiantes:

- Comprender y regular sus propias emociones.
- Reconocer y valorar las emociones de los demás.
- Desarrollar empatía y vínculos positivos.
- Tomar decisiones responsables.
- Resolver conflictos de manera pacífica.
- Trabajar en equipo.
- Reducir el acoso escolar y los incidentes disciplinarios.
- Definir y alcanzar metas de manera autónoma.

El contexto escolar se convierte así en un espacio clave para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, lo que amerita planes, estrategias y lineamientos claros para la convivencia diaria.

4. VALORES Y COMPETENCIAS EDUCATIVAS

4.1. VALORES INSTITUCIONALES

En coherencia con los sellos institucionales de atención a la diversidad y compromiso con el medio ambiente, nuestro proyecto educativo se fundamenta en una propuesta valórica que orienta cada acción pedagógica, relacional y comunitaria. Esta propuesta busca formar personas íntegras, conscientes de su entorno y comprometidas con una convivencia armónica y sostenible.

Los valores elegidos orientan el quehacer de los distintos actores que intervienen en el proceso formativo y marcan las directrices de las conductas de los miembros de la comunidad educativa. El Colegio entiende que su función es formar niños/as y jóvenes en valores que sean los pilares en que se sustente su identidad y la relación de convivencia social.

Estos valores serán la base para la construcción de una cultura institucional coherente, que guíe las decisiones pedagógicas, administrativas y relacionales dentro de nuestra comunidad educativa.

Valores Fundamentales		
Honestidad	Respeto	Responsabilidad
Impulsamos una educación transparente, donde el actuar coherente y la verdad son pilares fundamentales. Este valor se refleja en la autenticidad de nuestros vínculos, en el compromiso con el aprendizaje honesto y en la construcción de una comunidad escolar confiable, donde cada voz tiene valor y cada acción tiene sentido. Pretendemos formar estudiantes que procuren siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones.	Promovemos una cultura de respeto que reconoce y valora la diversidad en todas sus formas: cultural, social, emocional, cognitiva y ambiental. Fomentamos el diálogo abierto, la empatía y la aceptación de las diferencias como oportunidades de aprendizaje y crecimiento. El respeto se manifiesta en el trato digno entre todos los miembros de la comunidad educativa y en el cuidado del entorno natural que compartimos. Procuramos formar estudiantes que reconozcan el valor propio, el de los demás individuos, la sociedad y los seres vivos en general, capaces de aceptar, apreciar y valorar las cualidades de los demás y sus derechos.	Entendemos la responsabilidad como la capacidad de asumir nuestras acciones y sus consecuencias, tanto en el ámbito personal como colectivo. Promovemos el desarrollo de una ciudadanía activa, consciente de su rol en la protección del medio ambiente y en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. La responsabilidad se vive en el cumplimiento de deberes, el cuidado de los recursos, y la participación comprometida en los procesos educativos. Pretendemos formar estudiantes que desarrollen sus acciones en forma consciente, que asumen las consecuencias de ellas y cumplen con los compromisos adquiridos.

Valores Personales	
Autoestima	Perseverancia
La entendemos como la capacidad que tiene cada estudiante de reconocerse como una persona valiosa, aceptando sus cualidades, habilidades y limitaciones, confiando en sí mismo para aprender, relacionarse con otros y enfrentar desafíos de manera positiva. Es la valoración consciente, positiva y realista que una persona hace de sí misma, basada en el reconocimiento de sus cualidades, capacidades y dignidad. Pretendemos que este valor personal impulse a nuestros estudiantes a aceptarse, respetarse y cuidarse, lo que fortalecerá su confianza para enfrentar desafíos y establecer relaciones sanas con los demás.	La perseverancia la entendemos como un valor y una actitud que consiste en mantener el esfuerzo, la constancia y la motivación para alcanzar una meta, a pesar de las dificultades, los errores o los fracasos que puedan aparecer en el camino. Procuramos formar estudiantes que se mantengan constantes durante el tiempo, en sus proyectos, ideas y principios, con la finalidad de cumplir sus sueños y objetivos.

Valores Sociales					
Trabajo Colaborativo	Solidaridad	Empatía	Justicia	Responsabilidad Medio Ambiental	Sentido de Pertenencia
Lo entendemos como la disposición de trabajar junto a otros para alcanzar metas comunes, aportando con las propias habilidades, que implica una comunicación efectiva, respetando las ideas y opiniones de los demás, construyendo en conjunto aprendizajes, soluciones, experiencias y proyectos. Es por ello que promovemos el trabajo en equipo, la colaboración entre pares y la participación activa, valorando la diversidad y promoviendo un ambiente de aprendizaje enriquecedor y armonioso.	Entendemos que la solidaridad es un valor que impulsa a los miembros de la comunidad educativa a preocuparse por los demás y actuar para ayudarlos, especialmente cuando alguien lo necesita, sin esperar nada a cambio. En la educación, significa compartir con los compañeros, apoyar a quienes enfrentan dificultades, participar en actividades de ayuda y desarrollar empatía y respeto. Como colegio, se pretende que la solidaridad fomente la cooperación, el sentido de comunidad, la inclusión y la construcción de un ambiente escolar donde todos se	El Colegio comprende que el valor de la empatía se refiere a la capacidad de una persona para ponerse en el lugar de otra, entendiendo y comprendiendo sus pensamientos, sentimientos y perspectivas, incluso sin haber vivido lo mismo. Implica no solo sentir por la otra persona, sino conectar y validar sus experiencias y emociones desde su propio punto de vista, sin juzgar ni confundirse con su situación. Pretendemos desarrollar en los estudiantes la capacidad de construir relaciones basadas en el respeto, la comprensión mutua y la solidaridad,	Entendemos la justicia en el entorno escolar como un valor que promueve la equidad en el trato, el acceso a oportunidades educativas y el reconocimiento de las necesidades individuales de cada estudiante, sin discriminación. Como colegio, se busca que la justicia fomente un ambiente escolar basado en la igualdad, el respeto mutuo, la inclusión y la confianza, promoviendo que todos los miembros de la comunidad educativa se sientan valorados y tratados de manera justa.	Se entiende la responsabilidad medioambiental como un valor que implica el compromiso de cuidar, proteger y usar de manera consciente los recursos naturales, comprendiendo que nuestras acciones tienen un impacto en el entorno. En el Colegio se traduce en promover hábitos sostenibles como reducir, reutilizar y reciclar; cuidar los espacios comunes; valorar la biodiversidad y participar en actividades que favorezcan el desarrollo de una vida en armonía con la naturaleza. Este valor busca formar ciudadanos que comprendan la importancia de preservar el planeta para las generaciones presentes y futuras	Se comprende el sentido de pertenencia como el valor que fortalece la unión dentro de la comunidad educativa, al reconocer que cada estudiante, familia, docente y asistente son parte esencial del colegio. Se pretende que la comunidad educativa se sienta identificada con sus principios y tradiciones, comprometida con su Proyecto Educativo, Reglamentos, desarrollo y cuidado de los espacios y relaciones que lo conforman; teniendo una participación activa y construyendo un ambiente respetuoso, inclusivo y colaborativo.

	sientan apoyados y valorados.	favoreciendo un clima escolar inclusivo, armónico y humano.			
--	-------------------------------------	--	--	--	--

4.2.COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

El Colegio San Francisco orienta su labor educativa hacia la formación integral de NNA, promoviendo una convivencia basada en la empatía, la valoración de la diversidad y el respeto por el medio ambiente. Estos principios, junto con los valores institucionales de respeto, responsabilidad y honestidad, constituyen la base de una cultura escolar inclusiva, ética y comprometida con el bien común. Sobre este marco valórico, el colegio desarrolla un conjunto de competencias específicas que guían la formación transversal de los estudiantes. Estas son:

- 1. **Competencia Ética:** Actuar con sentido de justicia, integridad y coherencia, respetando normas, derechos y deberes, y tomando decisiones basadas en principios morales. Esta competencia se articula directamente con el valor de la honestidad y con la misión institucional de formar estudiantes responsables y comprometidos con su comunidad.
- 2. **Competencia Socioemocional:** Reconocer, expresar y regular emociones, desarrollar empatía y construir relaciones interpersonales positivas. Esta competencia responde al sello de empatía y valoración de la diversidad, y favorece una convivencia escolar que reconoce la dignidad de cada persona.
- 3. **Competencia Comunicativa:** Expresar ideas, opiniones y emociones de manera clara, respetuosa y efectiva tanto en forma oral como escrita, fomentando el diálogo abierto y la escucha activa. Esta competencia fortalece el respeto por la diversidad de pensamientos y promueve una convivencia democrática y participativa.
- 4. **Competencia de Trabajo Colaborativo:** Participar activamente en equipos, valorar la diversidad de perspectivas, promover acuerdos y aportar al logro de objetivos comunes. Se vincula directamente con la visión institucional de consolidar una comunidad comprometida con el bienestar colectivo.
- 5. **Competencia de Autonomía:** Organizar el propio trabajo, tomar decisiones informadas, asumir responsabilidades personales y mantener una actitud activa frente al aprendizaje. Esta competencia se relaciona con el valor de la responsabilidad y con el propósito institucional de formar estudiantes capaces de desenvolverse en una sociedad dinámica.
- 6. **Competencia de Pensamiento Crítico:** Analizar información, evaluar evidencias, formular juicios fundamentados y proponer soluciones creativas y viables. Esta competencia es esencial para enfrentar los desafíos del siglo XXI y se alinea con la misión de preparar estudiantes reflexivos y capaces de resolver problemas de manera ética y contextualizada.
- 7. **Competencia de Participación y Ciudadanía:** Involucrarse de manera activa, responsable y democrática en la vida escolar y social, valorando la diversidad, la justicia y el bien común. Responde directamente al sello institucional de promover una cultura de inclusión y al principio de formar ciudadanos comprometidos con su entorno ecológico y social.

8. **Competencia de Superación Personal:** Desarrollar resiliencia, perseverancia y una disposición positiva ante los desafíos, aprendiendo de la experiencia y manteniendo la motivación. Esta competencia refuerza la visión de formar estudiantes capaces de proyectarse hacia el futuro y asumir con compromiso su proceso de crecimiento.

Estas competencias no se abordan como elementos aislados, sino como capacidades interrelacionadas que orientan la práctica pedagógica, la convivencia escolar y la gestión institucional. Se desarrollan a través de actividades curriculares y extracurriculares, proyectos interdisciplinarios, talleres formativos y estrategias transversales como el Proyecto de Comprensión Lectora, los Multitalleres, el PIE y las acciones de Convivencia Escolar. Asimismo, requieren del compromiso conjunto de docentes, familias y equipos de apoyo, quienes acompañan y modelan los valores y competencias que se esperan en los estudiantes.

En síntesis, el marco de valores y competencias del Colegio San Francisco constituye la base formativa que orienta la identidad de nuestra comunidad educativa. A través del desarrollo sistemático de estas capacidades, buscamos que cada estudiante construya una trayectoria escolar enriquecida por la ética, la inclusión, el respeto por el medio ambiente y el compromiso social, permitiéndoles actuar como ciudadanos íntegros capaces de contribuir de manera significativa a la sociedad actual y futura.

5. PROYECTOS POTENCIADORES DE LAS HABILIDADES PARA EL APRENDIZAJE

Nuestro Proyecto Educativo, incorpora dentro de su propuesta educativa, Talleres Curriculares y Multitalleres que potencian diversas habilidades para el desarrollo integral de nuestros estudiantes y favorecen el clima escolar.

5.1. PROYECTO DE MULTITALLERES

Los Talleres y Multi-talleres (MT) son una herramienta clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje para brindar un espacio práctico y dinámico donde los estudiantes puedan adquirir conocimientos, desarrollar habilidades específicas y compartir experiencias.

Los Talleres y MT incorporan los sellos educativos institucionales de **medio ambiente**, promoviendo el respeto y cuidado por el entorno natural, y de **inclusión**, asegurando la participación de todos los estudiantes, valorando la diversidad y adaptando las actividades a sus necesidades. A través de estas experiencias, se busca fortalecer el desarrollo de habilidades personales, sociales y cognitivas que contribuyan a una formación integral y significativa, para enfrentar los desafíos del presente y construir un futuro con propósito.

Los Multitalleres están dirigidos a los estudiantes de Educación Básica y Media, consignándose en Proyecto JEC y tienen como Objetivo General "Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes desde 1° básico a IV medio mediante la implementación de Multi-talleres que potencien habilidades personales, sociales, cognitivas y motoras, promoviendo el aprendizaje activo, la creatividad y la convivencia escolar, atendiendo a la diversidad y valorando el cuidado del medio ambiente". De igual forma, se proponen los siguientes objetivos específicos:

1. Fomentar la participación social de los estudiantes con su grupo de pares y el trabajo en equipo.
2. Potenciar habilidades personales de los estudiantes, tales como autoconfianza, autodisciplina, resiliencia, motivación intrínseca y la gestión emocional.
3. Desarrollar habilidades socio-emocionales que permitan una sana convivencia en el entorno escolar.
4. Estimular habilidades cognitivas que potencien los aprendizajes, tales como atención, concentración, memoria, seguimiento de instrucciones, organización, entre otros.
5. Potenciar habilidades motrices que desarrollen independencia y autonomía en sus actividades cotidianas.

La propuesta de los Multitalleres se ajusta anualmente en función de los intereses y necesidades manifestadas por los estudiantes, abarcando áreas Deportiva, Artística, Ciencia y Tecnología, Culinaria y Académica, teniendo cada una de ellas un propósito particular.

Área Deportiva: Desarrollar en los estudiantes habilidades motrices, físicas y técnicas fundamentales mediante la práctica de diversas disciplinas deportivas como el básquetbol, fútbol, vóleibol, gimnasia deportiva y gimnasia rítmica, promoviendo el contacto con el balón, el entrenamiento de la resistencia, fuerza, velocidad, coordinación, equilibrio y flexibilidad, así como la expresión corporal y el trabajo en equipo, todo dentro de contextos reales de juego y dinámicas que fomenten la superación personal y el aprendizaje significativo del deporte.

- Propuestas de MT Área Deportiva:

- Fútbol
- Básquetbol
- Vóleibol
- Gimnasia Deportiva
- Habilidades Deportivas
- Gimnasia Rítmica

Área Artística: Promover el desarrollo integral de los estudiantes mediante la participación en talleres artísticos de dibujo, pintura, manualidades, música e interpretación corporal, fomentando la creatividad, la expresión personal, la apreciación estética y la comunicación visual. A través de la exploración de técnicas diversas, el uso de materiales reciclados, la práctica musical y el baile entretenido, se busca fortalecer la autoestima, la concentración, la psicomotricidad, el trabajo colaborativo y el respeto por la diversidad cultural, contribuyendo al bienestar emocional y al enriquecimiento de sus habilidades sociales y artísticas.

- Propuestas de MT Área Artística:

- Dibujo y Pintura
- Artes y Manualidades
- Instrumentos Musicales
- Baile Entretenido

Área Ciencia y Tecnología: Fomentar en los estudiantes el desarrollo de habilidades científicas, comunicativas y de observación crítica mediante experiencias prácticas en huerto escolar, biología y ciencia experimental, junto con la exploración de la producción audiovisual como herramienta de registro, expresión y difusión del conocimiento. A través del reconocimiento de vocabulario técnico, la identificación de estructuras celulares, el seguimiento del ciclo de vida de las plantas y la creación de contenidos audiovisuales, se busca fortalecer la comprensión del entorno natural, el pensamiento reflexivo y la capacidad de comunicar ideas de forma creativa y significativa.

- Propuestas de MT Área Ciencia y Tecnología:

- Huerto
- Biología Experimental
- Ciencia Experimental
- Producción Audiovisual

Área Culinaria: Desarrollar en los estudiantes habilidades culinarias, emprendedoras y hábitos de higiene, promoviendo el conocimiento de técnicas gastronómicas, la exploración de texturas y resultados de diversas preparaciones, así como el trabajo colaborativo, la autogestión, la autonomía, la creatividad, el sentido de responsabilidad y la posibilidad de generar iniciativas personales que les permitan obtener beneficios y aplicar lo aprendido en contextos reales.

- Propuesta de MT Área Culinaria:

- Banquetería

Área Académica: Promover el desarrollo integral de los estudiantes mediante la participación en talleres de periodismo, ajedrez y música, fortaleciendo habilidades comunicativas, cognitivas, socioemocionales y creativas; tales como la expresión crítica, el trabajo colaborativo, la resolución de conflictos, el respeto por la diversidad de ideas y el vínculo entre cultura, historia y actualidad, potenciando la autonomía, la reflexión y la construcción de identidad personal y colectiva.

- Propuestas de MT Área Académica:
 - Periodismo
 - Ajedrez
 - 100 años de música

5.2. TALLERES PRE-BÁSICA

En el marco de la Jornada Escolar Completa (JEC), nuestro Establecimiento asume el compromiso de ofrecer experiencias educativas integrales que favorezcan el desarrollo armónico de todos los niños y niñas desde sus primeros años de escolaridad. Reconocemos que la Educación Parvularia constituye una etapa fundamental para la formación de habilidades cognitivas, motoras, socioemocionales y comunicativas, por lo que se vuelve imprescindible generar instancias pedagógicas que acompañen este proceso desde una mirada activa, lúdica y significativa.

En este contexto, el colegio incorpora a su propuesta formativa **el Taller de Inglés, el Taller de Corporalidad y Movimiento (CYMA) y el Taller de Grafomotricidad**, orientados específicamente a estudiantes de pre básica. Estos talleres se articulan con nuestros sellos institucionales, promoviendo desde la primera infancia la empatía, la valoración de la diversidad y el respeto por el entorno natural. A través de experiencias lúdicas, multisensoriales, corporales y gráficas, los niños y niñas exploran distintas formas de comunicación, movimiento y expresión, fortalecen habilidades motrices fundamentales para el aprendizaje futuro y desarrollan una convivencia respetuosa, reconociendo el cuidado del medio ambiente como parte de su vida cotidiana. De este modo, los talleres amplían las oportunidades de aprendizaje temprano, favoreciendo un desarrollo integral en el que cada estudiante se siente valorado, seguro y conectado consigo mismo, con su comunidad y con su entorno.

El **Taller de Inglés** brinda a las y los estudiantes un primer acercamiento al idioma a través de metodologías dinámicas y multisensoriales, favoreciendo la adquisición natural del lenguaje, la comprensión auditiva y la curiosidad por nuevas formas de comunicación, teniendo como objetivo general "Favorecer la comprensión y producción oral del inglés mediante experiencias lúdicas, multisensoriales y significativas que permitan ampliar el vocabulario, estimular la comunicación y promover la confianza para interactuar en un segundo idioma, en coherencia con los aprendizajes esperados de las Bases Curriculares de Educación Parvularia". En sus objetivos específicos se encuentran:

1. Desarrollar la comprensión auditiva en inglés mediante canciones, cuentos y juegos orales (Alineado con el núcleo *Lenguaje Verbal*).
2. Incorporar vocabulario básico en inglés relacionado con rutinas, emociones, colores, animales, números y objetos del entorno (Alineado con *Interacción con el Entorno*).
3. Fomentar la participación oral y la expresión espontánea en inglés en situaciones cotidianas del aula (Alineado con *Convivencia y Comunicación Integral*).

En paralelo, el **Taller de Corporalidad y Movimiento (CYMA)** se orienta al fortalecimiento de las habilidades motoras gruesas, la conciencia corporal, la autorregulación y el bienestar físico y emocional, utilizando el movimiento como herramienta pedagógica central. Su objetivo general es "Favorecer el desarrollo integral de los estudiantes de NT1 y NT2 mediante experiencias motrices lúdicas que potencien la conciencia corporal, la coordinación, la expresión, la exploración del movimiento y la interacción con otros, en coherencia con los aprendizajes esperados del ámbito Desarrollo Personal y Social de las Bases Curriculares de Educación Parvularia". En cuanto a los objetivos específicos se plantean los siguientes:

1. Desarrollar habilidades motrices gruesas a través de juegos y desplazamientos que involucren equilibrio, coordinación y control corporal (En coherencia con el núcleo *Corporalidad y Movimiento*).
2. Fomentar la expresión corporal y la creatividad mediante actividades que integren ritmo, música y dramatización (En coherencia con *Lenguaje Artístico y Comunicación Expresiva*).
3. Promover actitudes de cooperación, respeto y participación en experiencias motrices grupales (En coherencia con *Convivencia e Identidad y Autonomía*).

El **Taller de Grafomotricidad** destinado a los niños y niñas de Educación Parvularia NT1 y NT2 se concibe como un espacio pedagógico intencionado que busca potenciar, de manera progresiva y respetuosa, el desarrollo de habilidades motoras fundamentales para el futuro proceso de escritura. A través de experiencias lúdicas, significativas y acordes a la etapa evolutiva de los párvulos, este taller promueve el fortalecimiento de la motricidad fina y gruesa, la coordinación visomotora y el dominio de trazos básicos, favoreciendo así la autonomía, la confianza y el disfrute en las primeras aproximaciones al lenguaje escrito. Su objetivo general es "Desarrollar de manera progresiva las habilidades grafomotrices finas y gruesas en los niños y niñas del primer y segundo nivel de transición, favoreciendo el control del trazado, la coordinación visomotora y la preparación para el proceso de escritura a través de actividades lúdicas, significativas y acordes a su etapa de desarrollo" y tiene como objetivos específicos los siguientes:

1. Fortalecer la motricidad fina: Favorecer el fortalecimiento y la destreza de los músculos de la mano y dedos mediante actividades manipulativas (ensartar, rasgar, modelar, pinzas, grafismos libres) que permitan mejorar el control y precisión necesarios para la escritura.
2. Desarrollar la coordinación visomotora: Promover la coordinación entre la vista y el movimiento de la mano por medio de ejercicios de trazado, reproducción de patrones, seguimiento de líneas y actividades gráficas estructuradas y semiestructuradas.
3. Favorecer el dominio de trazos básicos preescriturales: Guiar a los niños y niñas en la práctica progresiva de trazos rectos, curvos, circulares, ondulados y combinados, integrándolos en actividades lúdicas que faciliten la organización espacial, la direccionalidad y la preparación para la escritura formal.

Estos **tres talleres** se insertan de manera coherente dentro del Proyecto Educativo Institucional, enriqueciendo la jornada escolar con experiencias pedagógicas que estimulan la creatividad, la participación y el desarrollo integral de los niños y niñas. Desde una visión centrada en la infancia, estas propuestas, que integran el aprendizaje del idioma, el cuerpo en movimiento y el desarrollo de habilidades grafomotrices, buscan que cada estudiante descubra, aprenda y se exprese en un ambiente seguro, afectivo y propicio para el juego, la exploración y el aprendizaje significativo.

5.3. ACTIVIDADES EDUCATIVAS CON ENFOQUE MEDIOAMBIENTAL/ EDUCACIÓN AMBIENTAL

Las actividades educativas con enfoque ambiental constituyen una estrategia pedagógica que promueve la integración de diversas áreas del conocimiento para abordar problemáticas reales vinculadas al entorno natural y social. Estas actividades se fundamentan en una visión formativa que reconoce la complejidad de los desafíos ambientales actuales, favoreciendo el desarrollo de aprendizajes significativos, contextualizados y orientados a la acción.

Desde esta perspectiva, el Colegio San Francisco fomenta el trabajo colaborativo entre asignaturas, permitiendo que los estudiantes articulen conocimientos, habilidades y actitudes provenientes de distintos campos disciplinarios. A través de metodologías activas como la indagación y la resolución de problemas. De esta forma, los estudiantes participan en experiencias que les permiten analizar, interpretar y proponer soluciones frente a situaciones ambientales de su contexto local y global. Estas actividades promueven el desarrollo de habilidades fundamentales tales como el pensamiento crítico, la argumentación, la modelación, la comunicación efectiva y la toma de decisiones responsables, en coherencia con los lineamientos curriculares vigentes.

En este marco, el enfoque ambiental no solo se aborda desde el conocimiento conceptual, sino también desde una dimensión ética, fomentando valores como el respeto por el entorno, la responsabilidad social y el compromiso con el desarrollo sostenible.

5.4.PROYECTO DE COMPRENSIÓN LECTORA

En coherencia con nuestro compromiso institucional de asegurar aprendizajes significativos y progresivos para todos los estudiantes, el Colegio San Francisco establece dentro de su Proyecto Educativo Institucional una mirada estratégica hacia el desarrollo del lenguaje, la comprensión lectora y la consolidación del hábito lector desde los primeros niveles educativos. La lectura es entendida no solo como una habilidad académica, sino como una herramienta esencial para la construcción de conocimiento, el desarrollo del pensamiento crítico y la participación activa en la sociedad.

Reconocemos que el fortalecimiento de las habilidades lectoras requiere una formación continua que abarque todas las etapas del desarrollo escolar, por lo que promovemos un enfoque transversal y colaborativo que involucra a docentes de todas las áreas. Desde la Educación Parvularia hasta los cursos superiores, se busca que cada estudiante despliegue progresivamente capacidades que van desde la decodificación y comprensión literal, hasta la interpretación, reflexión y evaluación crítica de diversos tipos de textos.

En este contexto, el **Fomento Lector** y el **Procedimiento Lector Institucional** se configuran como pilares fundamentales de nuestra labor pedagógica. Estas estrategias articulan una ruta común de trabajo que orienta a los estudiantes en el proceso de aproximación, análisis y comprensión de textos en todas las asignaturas. A su vez, promueven experiencias lectoras significativas que despiertan el interés por la lectura, enriquecen el vocabulario, amplían el acceso al mundo escrito y fomentan un vínculo positivo y sostenido con los libros y otros recursos literarios.

El **Fomento Lector** del Colegio San Francisco se constituye como una estrategia pedagógica de carácter transversal, cuya riqueza radica en que nace de la colaboración activa de todos los docentes de la institución, quienes participan tanto en su diseño como en su aplicación desde sus respectivas especialidades. El propósito central de esta iniciativa es transformar la lectura en una capacidad instalada en cada estudiante, abordándola no solo como un contenido de lenguaje, sino como una herramienta esencial para el aprendizaje en todas las asignaturas. Para lograrlo, el plan se enfoca sistemáticamente en el desarrollo de habilidades cognitivas progresivas: la capacidad de localizar información explícita, relacionar e interpretar contenidos para construir sentido, y reflexionar y evaluar críticamente los textos desde una perspectiva propia. Así, buscamos formar lectores integrales que posean las competencias necesarias para comprender el mundo y enfrentar con éxito los desafíos académicos y personales de la actualidad.

El **Procedimiento Lector** constituye nuestra estrategia institucional clave de carácter transversal, diseñada como una ruta lógica y sistemática que unifica la forma en que los estudiantes de todos los niveles y asignaturas se enfrentan a un texto. Esta metodología se inicia con una fase de prelectura centrada en la predicción, para luego dar paso a un análisis estratégico donde el alumno debe leer las preguntas e identificar sus palabras clave, determinando con precisión la habilidad cognitiva (localizar, relacionar e interpretar, o reflexionar y evaluar) que cada una le exige antes de abordar el cuerpo del texto. Tras esta preparación, se procede a una lectura activa que incluye la localización de información y el uso de marcas textuales pertinentes, culminando finalmente en la resolución fundamentada de las interrogantes planteadas. El propósito fundamental de esta estrategia, que se adecua pedagógicamente desde la Educación Parvularia hasta los cursos superiores, es transformar la lectura en un proceso consciente, autónomo y crítico, entregando a los estudiantes una herramienta metodológica común que potencie su comprensión profunda y su capacidad de aprendizaje en todas las áreas del saber.

De este modo, el Colegio consolida una cultura escolar que reconoce a la lectura como un proceso activo, reflexivo y transformador, asegurando que cada niño, niña y joven cuente con las herramientas necesarias para comprender, analizar y disfrutar de la lectura como parte integral de su formación personal, académica y ciudadana.

5.5. TALLER CATEQUESIS

El **Taller de Catequesis** se inserta como un espacio formativo extracurricular que fortalece el desarrollo integral de los estudiantes del CSFM, promoviendo los valores y principios del cristianismo desde la tradición de la fe católica. Este taller busca acompañar a los estudiantes en su proceso de crecimiento espiritual, favoreciendo la reflexión, el compromiso personal y la vivencia del mensaje de Jesús en la vida cotidiana. A través de actividades pedagógicas y pastorales, se fomenta el respeto por el prójimo, la responsabilidad en el actuar y la honestidad como pilares fundamentales para la convivencia escolar y social.

Asimismo, el Taller de Catequesis prepara de manera voluntaria a los estudiantes que deseen recibir el sacramento de la Primera Comunión, fortaleciendo su sentido de pertenencia a la comunidad educativa y eclesial. Este proceso formativo se desarrolla en un clima de respeto por la diversidad, incentivando la participación consciente, el compromiso responsable y la vivencia auténtica de los valores cristianos, en coherencia con los principios del Proyecto Educativo Institucional y bajo el acompañamiento de los Sostenedores y el equipo directivo del establecimiento.

5.6. SALIDAS PEDAGÓGICAS Y GIRAS DE ESTUDIO

Las salidas pedagógicas y giras de estudio constituyen proyectos educativos potenciadores del aprendizaje, en tanto promueven experiencias significativas fuera del aula que permiten a los estudiantes aplicar, profundizar y contextualizar los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas. Estas instancias se planifican intencionadamente, en coherencia con los Objetivos de Aprendizaje y el Proyecto Educativo Institucional, favoreciendo el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y socioemocionales, así como la vinculación activa con el entorno cultural, natural y social.

Asimismo, estas actividades se enmarcan en el ciclo de mejora continua del establecimiento, integrando procesos de planificación, ejecución y evaluación que permiten evidenciar su impacto en los aprendizajes. A través de metodologías activas, evaluación situada y reflexión posterior, las salidas pedagógicas y giras de estudio fortalecen la autonomía, el pensamiento crítico, la formación valórica y la convivencia escolar, consolidándose como una estrategia clave para el desarrollo integral de los estudiantes.

A partir del año 2027, las giras de estudio se desarrollarán exclusivamente en territorio nacional, con el propósito de promover el conocimiento, valoración y respeto por la diversidad cultural, étnica, histórica y medioambiental de nuestro país, así como el reconocimiento de su patrimonio. Estas experiencias educativas se enmarcan en los sellos formativos del Colegio, fortaleciendo el sentido de identidad, pertenencia y compromiso con el entorno.

V. PERFILES

Cada uno de los actores que forman parte de nuestro Establecimiento requiere contar con competencias que les permitan ser agente clave en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, con conocimientos, habilidades y actitudes que contribuyan a alcanzar la Visión, Misión y Sellos del Colegio. Son personas que promueven el desarrollo de los estudiantes como ciudadanos responsables y críticos, su quehacer contribuye a garantizar una educación de calidad que busca asegurar la igualdad de oportunidades, la equidad e inclusión en la educación. Cada miembro del equipo cumple un rol fundamental en la construcción de un ambiente educativo inclusivo, seguro y estimulante, actuando como mediadores del aprendizaje y del desarrollo integral de los estudiantes, de manera de alcanzar los objetivos y metas institucionales.

1. Perfil Equipo Directivo

- **Objetivo:** Liderar y coordinar la implementación del PEI, asegurando la coherencia entre visión, misión y sellos institucionales con las prácticas pedagógicas y de gestión; fomentando la participación de la comunidad educativa, el uso eficiente de los recursos y promoviendo inclusión, el cuidado del medio ambiente, la equidad y la calidad en los aprendizajes.
- **Funciones Principales:**
 - Promover un liderazgo pedagógico, apoyando a los docentes en la mejora de sus prácticas.
 - Velar por la inclusión, equidad y calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Gestionar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros de la institución.
 - Fortalecer la convivencia escolar y el clima organizacional positivo.
 - Monitorear y evaluar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
 - Establecer vínculos con la comunidad y redes externas, para enriquecer el aprendizaje y la formación integral del estudiantado
- **Conocimientos Técnicos y Específicos:**
 - Contar con título profesional compatible al cargo. Idealmente contar con estudios de postgrado.
 - Gestión educativa y liderazgo escolar.
 - Normativa MINEDUC y políticas de inclusión/convivencia.
 - Currículum nacional y evaluación de aprendizajes.
 - Administración de recursos humanos y financieros.
 - Uso de TICs en gestión y pedagogía.
 - Estrategias de convivencia y resolución de conflictos.
 - Herramientas de gestión de calidad y mejoramiento continuo.
 - Vinculación con la comunidad y redes externas.
 - Protocolos de seguridad y gestión de riesgos.
 - Estrategias de innovación pedagógica.
 - Enseñanza basada en análisis de datos.
- **Competencias Requeridas:**
 - Liderazgo.
 - Comunicación efectiva y asertiva.
 - Capacidad de trabajo en equipo y colaboración.
 - Resolución de conflictos y mediación.
 - Empatía y habilidades socioemocionales.
 - Pensamiento crítico y toma de decisiones.
 - Adaptabilidad y gestión del cambio.
 - Ética profesional y responsabilidad.
 - Visión estratégica e innovación.
 - Planificación y organización
 - Resiliencia

2. Perfil Docentes

- **Objetivo:** Guiar a los estudiantes en sus trayectorias de aprendizaje y en el desarrollo integral de cada uno, diseñando experiencias formativas desafiantes y diversificadas que aseguren el logro de los objetivos curriculares esenciales y fomenten el desarrollo de habilidades del siglo XXI, ejerciendo un liderazgo socioemocional activo, siendo un agente clave en la creación de un clima de aula seguro, empático y respetuoso que celebre la diversidad, promueva la inclusión de todos los estudiantes y el cuidado del medio ambiente.
- **Funciones Principales:**
 - Promover un liderazgo pedagógico, apoyando a los docentes en la mejora de sus prácticas.
 - Planificar, implementar y evaluar clases alineadas con los objetivos de aprendizaje y las habilidades.
 - Diseñar e implementar estrategias inclusivas y diversificadas que respondan a la diversidad del aula.
 - Conocer y aplicar los Reglamentos, protocolos y conductos regulares del Establecimiento.
 - Trabajar colaborativamente con el Programa de Integración Escolar (PIE) y otros equipos de apoyo, para favorecer la inclusión y el aprendizaje de todos los estudiantes.
 - Trabajar colaborativamente con equipos docentes en Comunidades de Aprendizaje Profesional y/o capacitaciones.
 - Evaluar y retroalimentar de manera continua el progreso académico y socioemocional de los estudiantes.
 - Fomentar un clima positivo de convivencia escolar, promoviendo valores de respeto, empatía y responsabilidad.
 - Cumplir con responsabilidades administrativas y pedagógicas, como registros, planificación, evaluaciones y reportes exigidos por la institución y MINEDUC.
 - Colaborar activamente con familias, asistentes de la educación y equipo directivo, fortaleciendo el trabajo en red.
 - Participar activamente en instancias de desarrollo profesional, ya sea de forma autónoma o acorde a lo indicado por el Establecimiento.
 - Integrar eficazmente las TICs y otros recursos didácticos para el desarrollo de aprendizajes y habilidades del siglo XXI.
 - Detectar y derivar oportunamente Necesidades Educativas Especiales a los equipos correspondientes.
 - Promover la autonomía, la reflexión crítica y la participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
 - Participar activamente en actividades extracurriculares y/o extraprogramáticas programadas por el Establecimiento.
 - Considerar sus otras funciones, especificadas en el Manual de Cargo correspondiente.
- **Conocimientos Técnicos y Específicos:**
 - Contar con título profesional de Pedagogía en Educación Parvularia, Básica, Enseñanza Media y/o Educación Diferencial.
 - Contar con Licenciatura en Educación (excepcionalmente) para solicitar autorización docente.
 - Normativa legal vigente del área educativa.
 - Bases curriculares y planes de estudio del MINEDUC.
 - Estrategias metodológicas y didácticas según asignatura y nivel.
 - Diseño de planificaciones, unidades y proyectos de aula.
 - Elaboración y aplicación de evaluaciones formativas y sumativas.
 - Estrategias de inclusión y adecuaciones curriculares (PIE, DUA, NEE).
 - Normativa interna escolar sobre convivencia, reglamentos y protocolos de actuación.
 - Manejo de plataformas digitales y recursos TICs.
 - Estrategias de gestión de aula y clima escolar.
 - Principios del desarrollo evolutivo infanto-juvenil (cognitivo, motor, social y emocional).

- Herramientas de innovación educativa.
- Análisis e interpretación de resultados educativos de evaluaciones estandarizadas.
- **Competencias Requeridas:**
 - Liderazgo pedagógico
 - Comunicación efectiva y asertiva
 - Planificación y organización
 - Trabajo colaborativo
 - Adaptabilidad e innovación
 - Gestión de aula y convivencia
 - Evaluación y retroalimentación
 - Empatía y habilidades socioemocionales
 - Uso pedagógico de TIC's
 - Compromiso ético y profesional
 - Habilidad de reflexión pedagógica

3. Perfil Asistentes de la Educación en Aula

- **Objetivo:** Acompañar y apoyar a los estudiantes en su desarrollo integral, colaborando con la comunidad educativa en la construcción de un entorno inclusivo, seguro y respetuoso, donde se promueva el aprendizaje, las habilidades, el bienestar, la formación en valores y el cuidado del medio ambiente.
- **Funciones Principales:**
 - Promover un liderazgo pedagógico, apoyando a los docentes en la mejora de sus prácticas.
 - Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, colaborando con docentes en la preparación y ejecución de actividades pedagógicas.
 - Atención a estudiantes principalmente aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) brindando acompañamiento.
 - Apoyo en la organización del aula, mantener el orden y aseo, preparar materiales didácticos y supervisar el uso de recursos.
 - Fomento de la convivencia y disciplina, promoviendo normas de respeto, seguridad y buen comportamiento en el aula y espacios comunes.
 - Colaborar con profesor jefe y docentes de asignatura en lo que se requiera favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes.
 - Acompañar y orientar a los estudiantes en la gestión de emociones y relaciones interpersonales.
 - Colaborar en la documentación del progreso académico y conductual de los estudiantes.
 - Coordinación con docentes y equipo directivo, Informar sobre necesidades, avances y situaciones relevantes de los estudiantes.
 - Fomentar un ambiente seguro, inclusivo y acogedor para todos los estudiantes.
 - Participación en actividades institucionales, apoyar eventos, talleres y proyectos educativos del establecimiento.
 - Participación en instancias de reflexión pedagógica y capacitaciones dictadas por el Establecimiento.
 - Formarse de manera autónoma en temáticas atinentes al área educativa o que respondan a las necesidades de su labor.
 - Promover el sentido de pertenencia con los estudiantes y el cuidado del entorno, en la formación de hábitos de higiene y seguridad personal y ambiental.

- **Conocimientos Técnicos y Específicos:**

- Contar con título profesional de Técnico en Educación Diferencial o Técnico en Educación de Párvulos.
- Estrategias de apoyo pedagógico para estudiantes con y sin Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Técnicas básicas de enseñanza y refuerzo de contenidos según nivel educativo.
- Normativa educativa vigente y políticas del establecimiento, especialmente del Programa de Integración Escolar (PIE).
- Procedimientos de registro y seguimiento de avances académicos y conductuales.
- Herramientas TIC's básicas para apoyar la enseñanza y organizar material educativo.
- Estrategias de convivencia escolar, gestión de aula y manejo de conflictos.
- Conceptos básicos de desarrollo infantil y aprendizaje socioemocional.

- **Competencias Requeridas:**

- Colaboración
- Comunicación efectiva
- Paciencia
- Empatía
- Resiliencia
- Organización
- Planificación
- Adaptabilidad
- Proactividad
- Responsabilidad
- Compromiso institucional
- Trabajo en equipo

4. Perfil Profesionales de Apoyo

- **Objetivo:** Proporcionar respuestas educativas pertinentes a las necesidades de los estudiantes en el aula, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes, apuntando a los sellos institucionales y al cumplimiento de la misión educativa del colegio, brindando apoyo técnico, administrativo y socioeducativo, tomando decisiones con foco en la mejora y ajuste de los procesos pedagógicos, integrando conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para resolver de forma efectiva y oportuna las diversas situaciones que se le planteen en el contexto escolar.
- **Funciones Principales:**
 - Colaborar en la implementación de acciones pedagógicas y formativas en apoyo a los docentes y equipos directivos en las necesidades del aula y comunidad escolar.
 - Acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, desarrollo personal y social, brindando apoyo cercano y oportuno, con especial atención a quienes presentan Necesidades Educativas Especiales.
 - Cumplir con los protocolos institucionales de convivencia, inclusión y seguridad escolar.
 - Participar activamente en la construcción de un ambiente inclusivo, respetuoso y colaborativo entre los miembros de la comunidad educativa.
 - Promover valores como el respeto, responsabilidad, empatía y colaboración.
 - Diseñar e implementar estrategias evaluativas, de apoyo y seguimiento que respondan a las necesidades educativas del estudiante.
 - Participar en instancias de reflexión pedagógica y de equipos pertinentes.
 - Mantener comunicación efectiva y oportuna con apoderados, fortaleciendo la alianza colegio-familia.
 - Mantener información administrativa y registros de apoyo actualizados.

- Colaborar en la construcción de Planes de Apoyo Individuales, según las necesidades de los estudiantes.
- Participación en actividades institucionales, apoyar eventos, talleres y proyectos educativos del establecimiento.
- **Conocimientos Técnicos y Específicos:**
 - Contar con título profesional de: Fonoaudiólogo/a, Psicólogo/a, Terapeuta Ocupacional, Kinesiólogo/a y/o Psicopedagogo/a.
 - Apoyo práctico en el aula y acompañamiento a estudiantes en sus rutinas de aprendizaje y desarrollo personal.
 - Conocimiento sobre normativas y protocolos escolares.
 - Principios de inclusión, diversidad y equidad en contextos educativos.
 - Técnicas de comunicación efectiva y resolución de conflictos.
 - Metodologías, marcos teóricos o modelos de referencia atinentes a las NEE.
- **Competencias Requeridas:**
 - Trabajo colaborativo
 - Habilidades de comunicación clara, asertiva y empática.
 - Capacidad de adaptación y flexibilidad frente a distintos escenarios educativos.
 - Responsabilidad
 - Proactividad
 - Ética profesional
 - Confidencialidad y resguardo de la información institucional y personal de los estudiantes.
 - Capacidad de generar vínculos positivos con estudiantes, docentes y familias, orientados al bienestar y aprendizaje integral.
 - Compromiso institucional

5. Perfil Asistente de la Educación Administrativo

- **Objetivo:** Contribuir al funcionamiento eficiente del establecimiento educacional mediante la gestión administrativa, apoyando las actividades pedagógicas y extracurriculares, promoviendo valores institucionales, la inclusión, la responsabilidad social y cuidado del medio ambiente.
- **Funciones Principales:**
 - Organizar y ejecutar procesos administrativos relacionados con matrícula, asistencia, documentación oficial y apoyo a la gestión escolar.
 - Entregar oportunamente la información recibida y canalizarla a los Estamentos correspondientes.
 - Mantener la confidencialidad de la información recibida de los distintos miembros de la comunidad educativa.
 - Cumplir tareas asignadas con eficiencia, respetando plazos y procedimientos internos.
 - Mantener relaciones cordiales y respetuosas con estudiantes, docentes, apoderados y comunidad educativa.
 - Participar en actividades colectivas, eventos y proyectos que fomenten la cooperación y la sana convivencia.
 - Adoptar prácticas administrativas que reduzcan el impacto ambiental (uso racional de recursos, digitalización de procesos).
 - Actuar con empatía y respeto, contribuyendo a un ambiente positivo y colaborativo.
 - Garantizar que los procesos administrativos respeten la diversidad y fomenten la inclusión.
- **Conocimientos Técnicos y Específicos:**
 - Manejo de herramientas digitales (procesadores de texto, hojas de cálculo, sistemas de gestión escolar).
 - Comunicación oral y escrita clara y efectiva.
 - Organización y planificación de tareas y recursos.
 - Conocimiento de normativas educacionales y protocolos internos.

- Resolución de problemas y toma de decisiones responsables relacionados a sus funciones.
- Comprensión de derechos y deberes dentro de la comunidad educativa.
- Habilidades para trabajo en equipo y atención cordial a los miembros de la comunidad educativa.

- **Competencias Requeridas:**

- Responsabilidad y compromiso con la misión institucional.
- Autonomía y proactividad en la ejecución de tareas.
- Respeto y empatía en la interacción con la comunidad educativa.
- Colaboración y solidaridad en proyectos colectivos.
- Curiosidad y creatividad para mejorar procesos.
- Resiliencia ante situaciones de presión.
- Honestidad y transparencia en la gestión administrativa.
- Conciencia social y ambiental.

6. Perfil Estudiantes

- **Objetivo:** Participar y comprometerse activamente en las actividades pedagógicas y extracurriculares del colegio, demostrando responsabilidad, inclusión y respeto hacia los demás, promoviendo el cuidado del medio ambiente y desarrollando valores, habilidades y actitudes que favorezcan el aprendizaje y la convivencia escolar.

- **Funciones Principales:**

- Participar de manera responsable en las actividades académicas.
- Organizar tiempos, tareas y recursos, mostrando autonomía y responsabilidad personal.
- Actuar con respeto hacia sus pares, docentes y la comunidad educativa, promoviendo un ambiente positivo.
- Participar en proyectos colectivos y actividades grupales, fomentando la cooperación y solidaridad.
- Adoptar hábitos que protejan el medio ambiente y contribuir a la sostenibilidad del colegio y su comunidad.
- Reconocer y gestionar emociones propias, mostrando empatía y respeto hacia los demás.
- Participar en iniciativas que aporten al bienestar social y cultural de su entorno.
- Fomentar la inclusión y la sana convivencia escolar.
- Asumir un rol activo en su propio proceso de aprendizaje, demostrando iniciativa, curiosidad y disposición a aprender de manera continua.
- Representar con orgullo y compromiso los valores del colegio en todas las instancias, dentro y fuera de la comunidad educativa.

- **Conocimientos Técnicos y Específicos:**

- Pensamiento crítico, análisis, síntesis, resolución de problemas y creatividad.
- Expresión oral y escrita, comprensión lectora, escucha activa.
- Gestión de emociones, empatía, autorregulación, trabajo en equipo.
- Uso de herramientas digitales, habilidades manuales y experimentales.
- Toma de decisiones responsables, participación en proyectos colectivos y cuidado del medio ambiente.
- Comprensión de normas de convivencia, derechos y deberes dentro de la comunidad educativa.
- Motivación por aprender.

- **Competencias Requeridas:**

- Responsabilidad
- Autonomía
- Respeto
- Empatía
- Tolerancia
- Inclusión

- Colaboración
- Curiosidad y creatividad
- Resiliencia
- Honestidad
- Compromiso
- Solidaridad y conciencia social.
- Pensamiento crítico y reflexivo
- Ciudadanía digital responsable.

7. Perfil Apoderados

- **Objetivo:** Conocer, adherir, respetar y dar cumplimiento al Proyecto Educativo Institucional (PEI), al Reglamento Interno de Convivencia Escolar, al Reglamento de Evaluación y Promoción, y a los Protocolos internos, participando activamente en las actividades programadas por el establecimiento. Asimismo, demostrar compromiso con el aprendizaje, formación y desarrollo integral de sus pupilos, colaborando con el colegio en la implementación y cumplimiento de los objetivos educativos y formativos.
- **Funciones Principales:**
 - Acompañar a su hijo/a y/o pupilo/a durante el proceso educativo.
 - Mantener una actitud positiva, asumiendo los compromisos educativos con su hijo/a y/o pupilo/a.
 - Asistir a reuniones de apoderados.
 - Asistir a las citaciones por parte de cualquier integrante del colegio.
 - Participar activamente de las actividades pedagógicas y extracurriculares.
 - Fomentar un ambiente de estudio y trabajo constante en sus hijos/as y/o pupilos/as.
 - Reforzar los hábitos de estudio.
 - Potenciar habilidades sociales de sus hijos/as y/o pupilos/as.
 - Mantener el respeto hacia los funcionarios del colegio.
 - Mantener el respeto hacia otros estudiantes, padres y/o apoderados.
 - Respetar los conductos regulares.
 - Comprometerse a mantener un diálogo respetuoso, evitando descalificaciones, maltrato y conductas ofensivas, agresivas o amenazantes a cualquier miembro de la comunidad.
 - Descargar, utilizar y monitorear Aplicación institucional Appoderado y/o ingresar por medio de su Plataforma digital Appoderado.cl.
 - Interiorizarse del proceso educativo de su hijo/a y/o pupilo/a, a través de la Plataforma Appoderado, realizando seguimiento diario a su rendimiento, anotaciones y/o comunicaciones del Establecimiento.
 - Solicitar entrevistas a profesor jefe, profesor de asignatura, profesional de apoyo, inspector u otro por medio de la Secretaría del Colegio.
 - Frente a una situación de gravedad deberá informarlo presencialmente, según el conducto regular.
 - El medio oficial de comunicación del Colegio es a través de circulares a la comunidad escolar. El correo electrónico y mensajería de texto no son medios de comunicación oficiales.
 - Promover en el hogar los valores institucionales y las normas de convivencia escolar, reforzando la coherencia entre familia y el colegio.
 - Mantener una comunicacipón oportuna y respetuosa con el colegio informando situaciones relevantes que puedan afectar el rendimiento, bienestar y/o convivencia del estudiante.
 - Velar por la asistencia y puntualidad del estudiante, cumpliendo los horarios y compromisos establecidos por el colegio.

- **Conocimientos Técnicos y Específicos:**
 - Ley General de Educación N.º 20.370.
 - Política Nacional de Convivencia Escolar (MINEDUC).
 - PEI
 - Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
 - Reglamento de Evaluación y Promoción.
 - Planes institucionales.
 - Protocolos internos del Colegio.
- **Competencias Requeridas:**
 - Compromiso
 - Respeto
 - Responsabilidad
 - Cordialidad
 - Honestidad
 - Capacidad de diálogo asertivo
 - Tolerancia y empatía
 - Conciencia ambiental y social
 - Participación
 - Inclusión

VI. OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES AÑO ESCOLAR 2023 /2026

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA: Consolidar el trabajo pedagógico orientado a la reflexión y actualización de las prácticas pedagógicas de los docentes, potenciando las habilidades en los procesos de enseñanza aprendizaje, demostrando que los estudiantes han adquirido las habilidades y los conocimientos básicos estipulados en el currículum de manera satisfactoria.

COMPONENTES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	META
SIMCE	Implementar estrategias para mejorar resultados de evaluaciones estandarizadas, movilizand a estudiantes en los distintos niveles de logro.	Aumentar en 10 puntos los resultados SIMCE obtenidos en comparación al año anterior.
DIA		Lograr que el 100% de los docentes utilizan los resultados obtenidos en la prueba DIA para ajustar sus estrategias pedagógicas, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, tanto en aspectos académicos como socioemocionales. De igual forma, el 100% de los docentes retroalimentará a los estudiantes en relación con los resultados obtenidos a nivel curso.
ENSAYOS PAES	Fortalecer la preparación académica y socioemocional de los estudiantes para la rendición de la PAES, promoviendo estrategias que favorezcan el ingreso a la Educación Superior.	Lograr que el 60 % de los estudiantes egresados ingrese a la Educación Superior.
Planificación Curricular	Fortalecer la planificación de la Enseñanza de modo de asegurar el cumplimiento de la cobertura curricular establecida en los Programas de Estudios, incorporando los principios del DUA.	Lograr que el 100% de los docentes planifique sus clases de manera eficiente, de calidad, adecuada al contexto y a las necesidades educativas del curso, aplicando los principios DUA y de Diversificación de la Enseñanza.

Cobertura Curricular	Lograr que los estudiantes avancen, aprendan y completen los niveles educativos en los tiempos previstos según el currículum nacional.	Alcanzar el 80% de cobertura curricular establecida en los programas de estudios del MINEDUC para las distintas asignaturas.
Evaluación de los Aprendizajes	Medir y monitorear el proceso de aprendizaje a través de evaluaciones formativas y sumativas, para favorecer la reflexión y toma de decisiones para ajustar las estrategias pedagógicas, favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes.	Lograr que el 100% de los docentes aplique la evaluación formativa como estrategia de monitoreo de los aprendizajes y utilice al menos 3 estrategias diversificadas para evaluar en el período anual.
Auto y co-evaluación de los aprendizajes	Involucrar a los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, otorgándoles herramientas para reflexionar y analizar su progreso, reconociendo fortalezas y áreas de mejora.	El 100% de los docentes incorporará al menos una auto-evaluación y una co-evaluación (trabajo grupal) semestral por cada asignatura a sus estudiantes, entregando evidencia concreta de este trabajo a UTP. La auto-evaluación o co-evaluación se considerará dentro de la ponderación de la calificación de un trabajo efectuado por el estudiante, siendo esta de un 40%.
Niveles de Logro	Fortalecer el logro de los aprendizajes de los estudiantes, movilizándolos en los diferentes niveles de logro.	En la asignatura de Lenguaje y Matemática: Lograr que el 10% de los estudiantes se movilice del Nivel I (Insuficiente) al Nivel II (Elemental) Lograr que el 5% de los estudiantes se movilice del Nivel II (Elemental) al Nivel III (Adecuado). (*) Medición por la prueba DIA monitoreo intermedio y cierre.
Tasa de promoción	Procurar que, al término del año escolar, los estudiantes sean promovidos al siguiente nivel educativo.	Procurar que el 100% de los estudiantes sean promovidos al siguiente nivel de estudio, considerando la neurodivergencia de los estudiantes y resguardando su trayectoria educativa.
Evidencias de clases o aprendizaje	Fortalecer el uso sistemático de evidencias de clases y de aprendizajes para monitorear el avance curricular y retroalimentar las prácticas pedagógicas, basado en datos concretos y oportunos.	Que el 100% de los docentes mantenga evidencia del proceso de aprendizaje, alineado con su planificación, a través de cuadernos, carpetas, portafolios, texto de estudios, rúbricas, trabajos de los estudiantes, entre otros.
Asistencia	Promover y asegurar una asistencia regular y sostenida de todos los estudiantes, mediante estrategias preventivas, acompañamiento oportuno y trabajo colaborativo con las familias, con el fin de fortalecer la continuidad de los aprendizajes y el desarrollo integral del alumnado.	Alcanzar al término del año escolar un promedio de asistencia igual o superior al 90% en todos los niveles, asegurando que cada estudiante reciba acompañamiento oportuno para prevenir inasistencias reiteradas y resguardar la continuidad de su trayectoria educativa.

Plan Lector Primer Año Básico	Desarrollar habilidades de lectura en estudiantes de Primer Año Básico que le permitan la adquisición de esta al término del año.	Lograr que el 80% de los estudiantes de Primer Año Básico adquieran la lectura, al término del año escolar, aplicando los procesos que están establecidos para un adecuado desarrollo lector, según los estándares del MINEDUC.
PIE	Promover la inclusión y el apoyo educativo para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el colegio, disminuyendo las barreras de acceso al aprendizaje y las brechas académicas de los estudiantes con relación al nivel que cursa, asegurando la participación, el desarrollo integral y el aprendizaje.	El 100% de los estudiantes pertenecientes al PIE participarán en distintas actividades de clases y de la comunidad educativa, favoreciendo su participación, desarrollo de habilidades, aprendizaje y permanencia en el entorno escolar. Lograr que los estudiantes que requieren PACI alcancen al menos un 70% de logro en los objetivos de aprendizaje evidenciados en el mismo. Lograr que los objetivos planteados en el PAI de los estudiantes se cumplan en un 80%, evidenciando progresos significativos en la adquisición de aprendizajes y necesidades de apoyo.
Acompañamiento Pedagógico	Dar continuidad al proceso de aprendizaje de los estudiantes, enfatizando el fortalecimiento, progresión y profundización de las trayectorias formativas de las y los estudiantes, con foco en aquellos que se encuentran bajo el nivel de logro esperado o que reprueban el año escolar.	Lograr que el 100% de los estudiantes pertenecientes al Programa de Acompañamiento Pedagógico manifiesten un progreso de sus aprendizajes, evidenciado en su rendimiento académico y en el aumento de la asistencia, efectuando instancias de monitoreo, retroalimentación y ajustes del Plan individual.

DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR: Consolidar una cultura de sana convivencia en la comunidad educativa, respetando los valores fundamentales de nuestro PEI, por medio de acciones preventivas y formativas, favoreciendo un ambiente de respeto, seguro y organizado.

COMPONENTES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	META
Clima Escolar	Promover y fortalecer el clima de convivencia escolar en la comunidad educativa, implementando estrategias que permitan un ambiente organizado, de respeto y seguro, favoreciendo una alta adhesión y compromiso de la comunidad escolar, mejorando la percepción de la convivencia escolar.	Alcanzar un resultado de 90% en el indicador “clima de convivencia escolar” evaluado de manera externa por Prueba DIA y SIMCE. Mejorar en al menos 20% los resultados de la medición interna de la Percepción de Clima escolar (Encuesta de Orientación), en comparación entre el I y II Semestre.

Padres y Apoderados	Fortalecer la alianza familia-colegio, generando sentido de pertenencia en la comunidad educativa, estableciendo una red protectora para el estudiante que favorezca el desarrollo integral de ellos y potencie el compromiso de los padres y apoderados en la formación, cumplimiento de actividades escolares, respeto de normas sociales y normas establecidas por el colegio.	Alcanzar un 80% de asistencia en las reuniones de apoderados establecidas por el Colegio. Alcanzar un 100% de asistencia a las entrevistas citadas por distintos miembros de la comunidad escolar. Lograr un 70 % de participación de padres y apoderados en actividades recreativas, culturales y de otra índole, de acuerdo con lo estipulado por cada actividad. Lograr que el 100% de los padres y apoderados conozcan y se adhieran al PEI del Colegio. Lograr que el 100% de los padres y apoderados conozcan el Reglamento de Convivencia Escolar del Establecimiento.
Participación y Formación Ciudadana	Formar ciudadanos, con valores y conocimientos que fomenten el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.	Ejecutar el 100% de las actividades propuestas en el Plan de Formación Ciudadana del Colegio.
Hábitos de Vida Saludable	Crear conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada, de una vida activa y de mantener hábitos de autocuidado que mejoren la calidad de vida.	Contar con un Kiosco que promueva la alimentación sana dentro del establecimiento. Al menos un 20% de las planificaciones de clases considerará temáticas de “hábitos de vida saludable”, en distintas asignaturas y nivel académico. De igual forma se propiciará que los docentes apliquen una pausa activa como estrategia favorecedora de la atención y predisposición al aprendizaje por parte de los estudiantes. Al menos una lectura mensual del Fomento Lector tendrá como temática “hábitos de vida saludable”, para los distintos ciclos. Conmemorar efemérides relacionadas con “hábitos de vida saludable”. Efectuar una vez a la semana pausa activa masiva a cargo del Centro de Estudiantes. Fomentar convivencias de curso con alimentación saludable.

Autoestima Académica y Motivación Escolar	Fortalecer e implementar estrategias que favorezcan la autopercepción y autovaloración de los estudiantes en relación con la capacidad de aprender y la actitud positiva hacia el aprendizaje y logros académicos.	Mejorar en al menos un 10 % los resultados del indicador “Autoestima Académica y Motivación Escolar” del SIMCE en comparación al año anterior. Alcanzar al menos un 90% de logro en la Prueba DIA en los indicadores Socioemocionales.
---	--	---

DIMENSIÓN LIDERAZGO: Fortalecer el desarrollo profesional de los docentes y directivos en el quehacer pedagógico y académico que contribuyan a la conducción efectiva de los procesos enseñanza aprendizaje y el logro de resultados de los estudiantes.

COMPONENTES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	META
Análisis de Datos	Mejorar la gestión del establecimiento mediante la planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación, consolidando una cultura de análisis de datos para potenciar los resultados de eficiencia interna, dando cumplimiento a los objetivos y metas institucionales.	El 100% de los estamentos recopilan datos, realizan monitoreo, seguimiento y análisis de la eficiencia interna, identificando fortalezas y oportunidades de mejora, efectuando los ajustes necesarios en beneficio del funcionamiento institucional, los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.
Trabajo colaborativo docente	Potenciar el liderazgo docente, la organización, la socialización de experiencias pedagógicas y la articulación entre asignaturas creando diversas instancias de reflexión pedagógica.	Efectuar una reunión semanal de Departamentos de todas las asignaturas. Instaurar Comunidades de Aprendizaje entre los docentes a partir del 2025. Efectuar tres proyectos interdisciplinarios por docente de manera anual.
Consejo Escolar	Lograr la participación, colaboración y diálogo de los diferentes actores que conforman la Comunidad Educativa a través del Consejo Escolar, mejorando la calidad de la educación, la convivencia escolar, el logro de los aprendizajes y el fortalecimiento de los valores institucionales.	Efectuar durante el año lectivo al menos cuatro sesiones del Consejo Escolar, registrando los contenidos tratados y los acuerdos tomados, los cuales estarán centrados en mejorar la calidad y equidad de los aprendizajes, y el bienestar de la comunidad educativa.
Retención Escolar	Procurar la permanencia escolar en el sistema educativo por medio de acciones que favorezcan las condiciones de educabilidad de los estudiantes.	Lograr una retención escolar de 95% al finalizar el año lectivo, asegurando la permanencia de los estudiantes matriculados y reduciendo la desvinculación escolar.

Capacitación	Mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje, actualizando los conocimientos, habilidades y competencias de los docentes y equipos educativos.	Realizar al menos 3 capacitaciones anuales para directivos, docentes y asistentes, en relación a la normativa legal vigente y a las necesidades pedagógicas detectadas en el Colegio.
Porcentaje cumplimiento metas PEI	de de Evaluar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales en todas las dimensiones propuestas.	Alcanzar un 80% de cumplimiento de metas establecidas en el PEI.

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS: Implementar los recursos humanos, financieros y materiales que se requieren para un buen funcionamiento académico y pedagógico, a través, de la ejecución de las distintas acciones propuestas en el PME.

COMPONENTES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	META
Recursos Humanos	Optimizar la gestión del personal docente, asistentes de la educación y equipos de apoyo, asegurando dotación adecuada, asignación eficiente de funciones y capacitación continua en concordancia con las necesidades institucionales y del PME.	Contar con el 100% de la dotación completa al inicio y durante el año escolar. Mantener el 100% de los funcionarios con descripciones de cargo actualizadas. Alcanzar un 90% de cumplimiento en la evaluación interna de desempeño del personal.
Recursos Financieros	Fortalecer la gestión financiera, asegurando planificación y ejecución presupuestaria eficiente, transparente y alineada con las prioridades educativas y pedagógicas del PME.	Ejecutar al menos el 90% del presupuesto PME anual. Garantizar que el 100% de compras y contrataciones cuenten con respaldo documental. Contar con apoyo contable para el uso de los recursos a través de un reporte financiero mensual.
Recursos Materiales e Infraestructura	Garantizar un entorno seguro, accesible y funcional mediante mantención, reposición y adquisición de recursos materiales que favorezcan los aprendizajes y el bienestar escolar.	Realizar diagnóstico anual de necesidades de reparación y prevención de accidentes. (Comité Paritario). Asegurar que el 100% de las salas cuenten con recursos básicos para el aprendizaje. Renovar o reponer al menos el 10% del equipamiento tecnológico cada año, según necesidad. Mantener inventario digital actualizado semestralmente.
Gestión Tecnológica	Fortalecer el acceso y uso de herramientas tecnológicas para apoyar la gestión institucional, la enseñanza y el monitoreo del PME.	Asegurar conectividad en el 100% de los espacios pedagógicos.
Seguridad Escolar	Garantizar condiciones de seguridad para estudiantes y funcionarios mediante protocolos actualizados, equipamiento adecuado y una cultura preventiva.	Actualizar anualmente el PISE y socializarlo al 100% de la comunidad.

Gestión del PME y Seguimiento Institucional	Asegurar la implementación oportuna del PME mediante procesos sistemáticos de monitoreo, evaluación y toma de decisiones basadas en evidencia.	Realizar reuniones bimensuales de seguimiento de las acciones del PME con los respectivos responsables, dejando evidencia en actas y monitoreando los indicadores. Elaborar informes de seguimiento PME para Consejo Escolar.
--	--	--

VII. EVALUACIÓN PEI

7.1. OBJETIVOS, METAS Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Los objetivos, metas y planificación institucional son revisados anualmente de acuerdo con las jornadas de reflexión y lineamientos de la comunidad educativa, con la finalidad de materializar este proyecto educativo e ir analizando el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos.

El detalle de los objetivos, metas y planificación se encuentran explicitados en este Proyecto, en los planes y programas tales como :

- Plan de Mejoramiento Educativo (PME), de acuerdo con la ley SEP.
- Programa de Integración Escolar (PIE).
- Proyecto de Jornada Escolar Completa (JEC).
- Plan de Formación Ciudadana.
- Plan de Afectividad, Sexualidad y Género.
- Plan de Apoyo a la Inclusión.
- Plan de Desarrollo Profesional Docente.
- Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
- Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Calendario Anual de Actividades del Establecimiento.

7.2 SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

El proceso evaluativo de este Proyecto Educativo Institucional se realizará en forma paralela al cumplimiento de éste, fijándose momentos de medición de acuerdo con lo siguiente:

Plan de Mejoramiento Educativo (PME):

- Monitoreo y Seguimiento periódico de acciones, objetivos, implementación de acciones.
- Reflexión pedagógica de manera sistemática.
- Asesoría educativa emanada por el Departamento Provincial de Educación.
- Monitoreo interno semestral.
- Evaluación interna en la plataforma, según requerimientos del MINEDUC.
- Evaluación externa anual de entidades gubernamentales.

Programa de Integración Escolar (PIE)

- Coordinación semanal con profesores.
- Rendimiento académico de los estudiantes.
- Entrevistas apoderadas/os.
- Evaluación externa anual de DEPROV.
- Informe Técnico Anual (ITEA)
- Reflexión pedagógica.
- Estados de avance semestral.

Planes Normativos

- Revisión anual de los planes para efectuar ajustes y modificaciones.
- Consensuar cada plan con la comunidad escolar.
- Revisión mensual cronograma de cada plan.
- Reuniones de equipo según el plan.
- Evaluación semestral y anual (análisis de datos).
- Evaluación del impacto de las acciones realizadas.
- Acompañamiento EGEA.
- Medios de verificación de las acciones.

Observaciones:

- ✓ El Proyecto Educativo Institucional será evaluado anualmente por todos los Estamentos del Establecimiento, para verificar la efectividad de las estrategias implementadas y efectuar las adecuaciones y/o mejoramientos que este instrumento requiera en instancias como Reuniones de Equipo Directivo y Técnico; Consejo de Profesores; y Consejo Escolar.
- ✓ Se señalarán indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan evaluar los objetivos estratégicos.
- ✓ Revisión sistemática de instrumentos de gestión en concordancia con el PME a nivel Semestral, Anual y al término del ciclo de 4 años (PEI, Reglamentos, Manual de Funciones, otros).